

Presentación de resultados del ejercicio 2025 – Principales claves

Iberdrola invierte 14.460 millones en 2025 y aumenta el beneficio neto un 12%

Las infraestructuras de redes eléctricas en el R. Unido y los Estados Unidos impulsan el resultado

- **El beneficio neto se incrementa en un 12 % hasta los 6.285 millones de euros.**
 - Registro en el 4T de ajustes de valor sin impacto en caja por 464 millones asociados a la cartera de proyectos renovables.
 - **Sin estos cargos, el beneficio neto reportado alcanzaría los 6.749 millones de euros.**
- **El beneficio neto ajustado aumenta un 10 %.**
- **El EBITDA ajustado asciende a 15.680 millones de euros (+3 %):**
 - El EBITDA de Redes crece +21 % por la mayor base de activos regulados con mejores tarifas.
 - Producción y clientes: -10 % debido a costes no recurrentes de servicios complementarios por la operación reforzada del sistema en la Península Ibérica y a los menores precios.
- **La inversión alcanza 14.460 millones de euros, el 60 % en EE.UU. y el R. Unido:**
 - Un 62 % se destina a Redes, con un aumento de la inversión orgánica del 13 %, para alcanzar una base de activos de 51.000 millones de euros
 - Completados 2.710 MW de nueva capacidad, con 4.679 MW ya en construcción y una cartera adicional de 9.000 MW lista para 2028.
- **La Deuda Neta se reduce en 1.500 millones de euros hasta 50.200 millones**
 - La generación de caja crece hasta los 12.811 (+8,2 %, 1.000 millones más)
- **Se destinará un total de 4.500 millones a pago de dividendos (+12 %).**
 - Propuesta de dividendo de 0,68 euros/acción
- **Dividendo social récord:**
 - 13.200 millones de euros de compras a decenas de miles de proveedores que sostienen 500.000 puestos de trabajo.
 - Contribución fiscal de más de 10.400 millones de euros (cerca de 4.700 millones en España).
 - 4.500 nuevas contrataciones hasta alcanzar una plantilla total de 45.400 empleados

Crecimiento de la base de activos de Redes en los EE. UU. y el Reino Unido, con las redes de transporte como motor de crecimiento

- La base de activos regulados crece un 12 %, hasta alcanzar los 51.000 millones de euros.
 - Reino Unido: nuevo marco regulatorio de transporte hasta 2031 e integración total de Electricity North West.
 - Estados Unidos: Interconexión EE. UU.–Canadá plenamente operativa.
 - Brasil: aprobación regulatoria de la renovación de las concesiones de distribución por 30 años más.
 - Australia: adjudicación del primer proyecto de redes de transporte.
- Adquisición de minoritarios de Avangrid (EE. UU.) y Neoenergia (Brasil).

Enfoque selectivo en Generación y Clientes

- Inversiones de 5.260 millones de euros en generación, manteniendo una cartera diversificada por tecnologías y geografías.
- Instalación de 2.710 MW de generación y almacenamiento en 2025, con 4.679 MW en construcción y más de 9.000 MW en cartera hasta 2028.
- El 100 % de la producción de 2026 ya está vendida.
- Iberdrola, líder en el mercado europeo de PPA y entre las primeras tres compañías a nivel mundial.

Solidez financiera

- El flujo de caja operativo crece un 8,2 %, hasta los 12.811 millones de euros.
- Reducción de la deuda neta en 1.500 millones de euros hasta los 50.200 millones.
- Mejora de ratios: FFO/deuda neta mejora en 260 pb y se sitúa en el 25,5 %.
- 16.700 millones de euros en nueva financiación a tipos muy competitivos, reforzando la diversificación de instrumentos y mercados.
- Liquidez superior a 21.000 millones de euros, suficiente para cubrir 29 meses de necesidades de financiación.

Pago total de 4.500 millones de euros en dividendos (+12%)

- Dividendo propuesto de 0,68 € por acción
- Se propondrá a la Junta General de Accionistas un dividendo complementario de 0,427 euros por acción, que se suma a los 0,253 euros por acción abonados el 2 de febrero como dividendo a cuenta.

Dividendo social récord: contribución al desarrollo económico y a la creación de empleo

- 13.200 millones de euros en compras a decenas de miles de proveedores, que sostienen 500.000 empleos en toda la cadena de suministro.

- Contribución fiscal récord de 10.400 millones de euros (cerca de 4.700 millones en España).
- 4.500 nuevas contrataciones hasta alcanzar una plantilla total de 45.400 empleados.
- Emisiones de solo 41 gramos de CO₂/ kWh en Europa, cinco veces inferiores a la media del sector en la UE.
- Iberdrola, reconocida como la primera eléctrica en los índices Dow Jones Best-In-Class de sostenibilidad.
- 425 millones destinados a I+D+i: eléctrica privada líder mundial en inversión en innovación, según la Comisión Europea.

Perspectivas de crecimiento estable y predecible, gracias a la electrificación

- Previsión de beneficio neto ajustado para 2026 superior a 6.600 millones de euros.
- Se espera superar los 7.600 millones de euros en 2028.
- La electrificación es imparable: Iberdrola lidera la transformación de las infraestructuras eléctricas en sector de alto crecimiento.

25 años de trayectoria de crecimiento sostenido

- Capitalización bursátil de más de 135.000 millones de euros, 12 veces superior a la de principios de 2001 (12.000 millones de euros), lo que supone una creación de valor de 123.000 millones de euros en el período.
- Pago anual de dividendos x 5 entre 2001 y 2025: 47.000 millones de euros repartidos en el período.
- Activos totales de 161.000 millones de euros, casi 8 veces más que en 2001 (20.000 millones de euros).
- Base de activos regulados de 51.000 millones de euros, más de 10 veces superior a la de 2001 (5.000 millones de euros).
- Capacidad instalada de 58.000 MW, 42.000 MW más que en 2001 (16.000 MW).

Ignacio Galán, presidente de Iberdrola:

“2025 ha sido un año récord para Iberdrola, con más inversiones que nunca en infraestructuras de Redes de distribución y transporte en los Estados Unidos y el Reino Unido, que serán nuestros principales motores de crecimiento en los próximos años”.

“En Iberdrola vimos hace 25 años que las infraestructuras eléctricas serían imprescindibles para poder atender una demanda creciente. Nuestra estrategia de diversificación geográfica, el acceso a la financiación y a la tecnología y una trayectoria de ejecución exitosa son y seguirán siendo la mejor garantía para crecer en resultados y dividendos a largo plazo”.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al ejercicio 2025. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado, parcial o totalmente, por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

Al leer este documento, el lector toma razón y acepta el contenido de este aviso.

Con excepción de la información financiera contenida en este documento (que ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, auditadas por KPMG Auditores, S.L.), la información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga manifestación o garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, exhaustividad o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan, no pudiendo por tanto confiar en su contenido bajo ningún concepto.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos o de la confianza que se haya depositado en ellos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato, acuerdo o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un periodo anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en: (i) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE, y su normativa de desarrollo; o (ii) los Reglamentos sobre Ofertas Públicas y Admisión a Negociación de 2024 del Reino Unido.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo previo al registro de Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y el registro de una oferta pública de valores que representen sus acciones (*depositary receipts*), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (*International Financial Reporting Standards*, IFRS o “NIIF”).

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. (“Neoenergía”) o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía correspondientes al ejercicio 2025, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergía, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (<https://ri.neoenergia.com/>) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (*Comissão de Valores Mobiliários*, CVM) (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera,” “anticipa,” “cree,” “pretende,” “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, con carácter general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados

o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

Iberdrola, S.A. se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para cumplir su ambición de alcanzar la neutralidad en carbono para sus Alcances 1 y 2 en el año 2030. Para ello, alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. Adicionalmente, Iberdrola, S.A. también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, Iberdrola, S.A. se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de Iberdrola, S.A., la calidad de suministro o las condiciones socio-laborales y de transición justa. Los compromisos a los que se ha hecho referencia anteriormente tienen carácter aspiracional.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (“**MARs**”), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las *Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento* publicadas por la *European Securities and Markets Authority* el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A., pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).